

Presid. de la Corte

Julio

1

Habiendo recibido el mando de este Departamento, despues de la dictada evolucion del Ejercito Libertador en el, he observado q' todos sus recursos han ido decayendo hasta el extremo de tocar en ruina y casi llevada al cabo en las ultimas excepciones de Caballos, hombres, y articulos de toda especie y a auxilio de la Division de Caballeria, y Batallon N. 1. no presenta otro aspecto trizoso y provechoso al servicio de la Republica q' el q' puede darle el deuo equibocado con la esperanza. Sin embargo expresando una seriedad vigorosa, procurare colocara y remitir a disposicion de C. P. los fondos q' me pide en su nota de 2. del Cor. q' tengo el honor de contestar en quanto pueda contribuir la fortuna agotada de los particulares, teniendo C. P. entendida q' gran parte de estos han de consumir los Cuerpos Veteranos, existentes en este Departamento. y q' su silencio en mi comunicacion anterior tiene trabado todas mis medidas en el Ramo de Subsistencias de este Distrito.

MH-0173
 Caj: 17
 Doc: 304
 Fol: 1



O.L. 73-131

O.L. 73-131

Dios que a V. m. San. Patria
 Julio 15. de 1823

J. M. de T. ...

[Signature]

Por Mando de Suado en el
 Departamento de Hacienda